



Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2023-0165-M

Guayaquil, 04 de octubre de 2023

PARA: Jamie Christine Miranda Vargas
Directora de Normativas y Asesoría Jurídica

ASUNTO: DOCUMENTOS HABILITANTES PARA LA ADJUDICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL CONTRATO "REPOTENCIACIÓN Y RECAMBIO DEL SISTEMA DE RESPALDO UPS Y DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA DATA CENTER DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA SIE-UA-024-2023

De mi consideración:

Mediante Resolución Nro. CG-UA-TELETRABAJO-2020-045 del dos de septiembre del 2020, suscrita por la máxima autoridad de la Universidad de las Artes, se determinó: "Artículo 2.- DELEGACIONES ESPECÍFICAS (...) c) CONTRATACIÓN PÚBLICA.- DELEGAR a (...) Normativas y Asesoría Jurídica, de Tecnologías y Sistemas de Información, de Comunicación Social, de Relaciones Internacionales, de Vinculación con la Sociedad, de Investigación, de Posgrados, de Auditoría Interna y demás Direcciones de las áreas administrativas y/o académicas, todas las facultades y atribuciones previstas para la máxima autoridad en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, para la realización de los procesos de contratación de bienes, servicios —incluidos los de consultoría- y obras, que constaren en su Plan Operativo Anual, cuyo presupuesto referencial sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico"

De acuerdo a las atribuciones conferidas por la máxima autoridad de la institución y de acuerdo al memorando de entrega del informe de resultados de puja suscrito por el Delegado de la comisión técnica del proceso, solicito a usted se sirva elaborar la respectiva resolución para adjudicar a: CONSTECOIN CIA. LTDA. con RUC 1791710568001; y posterior a esto, autorizo la elaboración del contrato del proceso No. SIE-UA-024-2023, para la "REPOTENCIACIÓN Y RECAMBIO DEL SISTEMA DE RESPALDO UPS Y DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA DATA CENTER DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES", cumpliendo con el debido proceso en conformidad a la normativa legal. Adicional se designa al Ing. Segundo Benites, Analista 3 de tic's - Administrador de redes con CI.0918938721 en calidad de Administrador de contrato.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

César Augusto Guevara Macas
DIRECTOR DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (E)

Referencias:

- UA-SAD-TICS-2023-0164-M

Anexos:

- ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS.pdf
- VALIDACION DE DOCUMENTOS CONSTECOIN.pdf
- VALIDACION DE DOCUMENTOS GREENDC.pdf
- UA-SAD-TICS-2023-0161-M.pdf



Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2023-0165-M

Guayaquil, 04 de octubre de 2023

- 33 ENTREGA DE CALIFICACION A LA DA.pdf
- 34 CRONOGRAMA REPROGRAMACION DE PUJA.pdf
- 38 RESUMEN DE PUJA.pdf
- RESUMEN DE PUJA.pdf
- INFORME DE PUJA UPS.pdf
- ACTA DE CIERRE DE OFERTA.pdf
- ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS UPS.pdf
- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y CONVALIDACION DE ERRORES.pdf
- 11-27-PLIEGO FINAL SIE-UA-2023-024-signed.pdf
- 11-27-DOC LEGALES-signed.pdf
- 11-27-GARANTIA_TECNICA-signed.pdf
- UA-SAD-TICS-2023-0164-M.pdf

Copia:

Vilma Maritza Pin Pin
Analista 1 de Compras Públicas

Guadalupe Patricia Reyes Ayerves
Directora Administrativa

Brian Alexander Lazo Rodriguez
Analista 1 de Proyectos Tecnológicos